

TEXTO DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL HONORABLE  
RAFAEL HERNANDEZ COLON, PRESIDENTE DEL PARTIDO POPULAR  
DEMOCRATICO, EN EL ACTO CELEBRADO POR EL CONSEJO CENTRAL  
DEL P. P. D. , EN LA CIUDAD DE GUAYAMA, EL 5 DE ABRIL DE 1970.

-----  
Queridos compañeros y queridas compañeras del Consejo Central de nuestro  
Partido:

SEIS OBJETIVOS PARA 1970:

En mi primera comparecencia ante ustedes como Presidente del  
Partido Popular Democrático, señalé que nuestra agenda para 1970 tenía seis ob-  
jetivos básicos, a saber: Pagar la deuda del Partido Popular Democrático; defi-  
nir y sintetizar nuestra posición ideológica; perfeccionar al nivel central y  
muy especialmente al nivel de barrio la organización del Partido; crear un mo-  
vimiento de avanzada para lograr el respaldo de la juventud y organizar ese  
respaldo; verificar un censo abarcador y completo de todo el electorado; y  
llevar a cabo inscripciones masivas el primero de marzo.

INSCRIPCION:

De estos objetivos se ha realizado plenamente ya el sexto, o sea,  
la inscripción del primero de marzo en la que el Partido Popular logró inscribir  
una buena parte de su electorado y que indudablemente, sin que podamos dar  
números exactos, constituyó un triunfo rotundo para nuestro Partido.

Nuestros Comités informaron que de los nuevos inscritos y trans-  
feridos la inmensa mayoría de los mismos -un sesenta por ciento- pertenecen  
al Partido Popular Democrático. Ese esfuerzo que hicimos para la inscripción  
del primero de marzo, multiplicado, es el que tenemos que hacer para lograr  
cumplir a cabalidad todos los objetivos que nos hemos impuestos para este año  
de 1970.

DEUDA:

Quiero en primer lugar volver a insistir en lo que señalé como

el objetivo de más alta prioridad en nuestra agenda de 1970. Dije en Guaynabo el 31 de enero que pagar la deuda del Partido Popular Democrático durante el año 1970 es sin lugar a dudas nuestra más alta prioridad, ya que sin dinero no pueden hacerse campañas, sin campañas no puede haber victorias, y sin una victoria arrolladora en 1972 no podemos realizar los grandes ideales del pueblo de Puerto Rico a que estamos comprometidos por nuestra historia y por nuestro empeño de seguir sirviéndole bien al pueblo de Puerto Rico. Los últimos datos que tengo son en el sentido de que en el primer trimestre de este año se han recaudado \$12,020.00 de los que \$4,058.40 se han abonado a la deuda del Partido. Tenemos necesariamente, sin dilación, que poner todo nuestro empeño y nuestro esfuerzo en que en los tres trimestres que faltan para terminar el año de 1970, la recolección de fondos sea de tal naturaleza que la deuda quede pagada. Solamente un pueblo ha pagado su cuota en 1970. No voy a mencionar el nombre de dicho pueblo pero le pido a todos los miembros del Comité Central que representan a los municipios y todos los miembros del Comité Central en general, que tenemos que fijarnos en nuestra conciencia indeleblemente, que la deuda del Partido tiene que ser saldada este año. No nos podemos enfrentar a la campaña de 1972 si el Partido no ha limpiado su crédito. No me hago la ilusión de que tengamos grandes cantidades de dinero para la campaña de 1972, pero si logramos saldar nuestra deuda este año estoy seguro de que eso nos dará líneas de crédito suficientes para que con los dineros que tengamos en caja podamos hacer una campaña efectiva que nos dé la victoria de 1972. Tengo que confesar, y no sería honesto con mi propia conciencia si no lo hiciera, que en el trimestre que acaba de pasar no hemos estado a la altura de la responsabilidad que nos hemos impuesto de pagar la deuda del Partido. Los miembros del Consejo Central en cada precinto, en cada distrito representativo, en cada distrito senatorial, en la Isla, tenemos que hacer el mayor esfuerzo para cumplir con los compromisos financieros del Partido. Esta labor de recolectar fondos es función principal de los Presidentes y de los Comités del Partido en cada barrio y en cada zona y en cada precinto de Puerto Rico, pero también es responsabilidad nuestra y debemos comprometernos todos, ustedes conmigo y yo con ustedes, a que el Partido Popular Democrático

tendrá un Año Nuevo feliz en 1971 cuando vea saldada la deuda que ahora lo agobia y que en parte nos sirve de obstáculo en el desarrollo pleno de nuestras actividades y campañas.

### C E N S O :

Como cuestión de realidad estamos prácticamente envueltos ya en la campaña del referéndum para enmendar la Constitución de Puerto Rico a los fines de conceder el voto a los jóvenes mayores de 18 años. Señalé como uno de los objetivos de nuestra agenda de 1970 la necesidad de realizar un censo abarcador que nos reflejara claramente y con la menor posibilidad de error, la situación del Partido en cada barrio y en cada precinto de Puerto Rico. Creo que esta labor no se ha estado realizando con toda la eficacia que requiere. Los informes son que con excepción de algunos pueblos en la mayoría de los precintos no se está realizando el censo. Probablemente ello se deba a que se entendió que el censo que habríamos de hacer sería de tipo pre-inscripcionario. Si bien se habló de dar énfasis a un censo pre-inscripcionario, señalé en Guaynabo la necesidad de hacer un censo total a los fines de tener la localización precisa de nuestros electores para la votación del referéndum el primero de noviembre. Insisto en que éste es un asunto de la mayor urgencia y necesidad. No cabe la menor duda que la efectividad de nuestra campaña para lograr la victoria de la enmienda constitucional depende en gran parte de este censo y de lo bien que se haga. No podemos perder de vista en ningún momento que podemos tener la inmensa mayoría del electorado a nuestro favor, pero que si no tenemos una organización eficaz, no tendremos la victoria definitiva en las urnas, y para tener una organización eficaz es punto cardinal la preparación de los censos. Recuerden que en los grandes centros poblacionales es donde hay más movibilidad de la población y que el censo es la clave para determinar el sitio donde se encuentra cada elector. Con todo el dinero, con toda la transportación, con todos los recursos que podamos tener, si no sabemos donde está el electorado no sabremos donde irlo a buscar y no llegará a las urnas. Cuento con ustedes para que en nuestros pueblos y en nuestros distritos respectivos colaboremos eficazmente para realizar este censo de tan vital importancia para la buena marcha de

nuestro Partido. Y no nos engañemos al hacer el censo. Hagamos un censo de tipo conservador para nosotros. Todas las dudas a favor de nuestros adversarios. De nada nos vale un censo que no refleje la realidad electoral. Vamos a evitarnos decepciones el primero de noviembre. Sabiendo la verdad es que podremos hacer una campaña que nos dé la victoria. Necesitamos saber nuestros puntos débiles para fortalecerlos. El censo debe reflejarlos, de lo contrario estamos engañándonos. En los comités tienen las listas de electores que votaron en 1968. En los comités están las copias de las peticiones de todas las personas que se inscribieron en marzo primero. Con esa documentación es que se hace el censo. Ya la tienen. Manos a la obra, que no hay un minuto que perder en esta lucha tremenda que nos hemos impuesto para devolverle a Puerto Rico un gobierno de orden y responsabilidad. Que no se diga luego que porque no fuimos diligentes le permitimos a los republicanos seguir desgobernando a Puerto Rico.

#### ORGANIZACION:

Como Presidente y con la cooperación y aprobación de la Junta de Gobierno hemos estado perfeccionando la organización central del Partido de manera que nos sea más fácil llevar a cabo la labor que nos ha encomendado el pueblo Popular. Hemos creado en la oficina central los siguientes organismos administrativos: una unidad de estudios e investigación política; una unidad de personal; una unidad de relaciones públicas; una de organización electoral; de servicios administrativos, y de finanzas.

Pero me sigue preocupando la organización del Partido al nivel de barrio y al nivel municipal. He oído quejas de que hay comités municipales que no se han reunido desde que fueron reorganizados. Esto viola el Reglamento del Partido que dispone que los comités municipales deben reunirse por lo menos mensualmente. Tengo entendido que una situación igual sucede con los comités de barrio. De nada vale tener toda una organización política de más de 60,000 miembros a través de toda la Isla si estos comités no se reúnen para tener cambios de impresiones, delinear normas de campaña, discutir los problemas de barrio o precinto, señalar las fallas del gobierno en

su actuación pública, etc. No queremos organismos natimueertos. Queremos organismos llenos de vitalidad, llenos de entusiasmo, en plan de lucha, sin regateo, dispuestos a darlo todo por el triunfo de nuestro Partido.

Dije en Guaynabo el 31 de enero "ser miembro del Comité Rural o de Zona no es sello de distinción para hacerlo figurar cada vez que se tiene una oportunidad: ser miembro de un comité es una asignación de trabajo, y de trabajo fuerte, dedicado al Partido y a la comunidad. Echamos a un lado la pereza, echamos a un lado toda controversia, echamos a un lado todo lo que no sea fortalecimiento del Partido, dedicación a la causa que defendemos. Su raíz es el Comité de Barrio, el Comité de Zona, el Comité Municipal. La discusión en el seno de estos comités de los problemas del Partido, de las cosas que debemos hacer para su fortalecimiento, para su engrandecimiento, para asegurar su victoria, nos será de gran ayuda. Porque de esas raíces es que tiene que salir la savia vigorosa que nos dé la unión y la armonía tan necesarias para nuestra victoria final. Espero que pongamos a funcionar debidamente nuestros comités de barrio y zona y municipales. Cada uno de ellos tiene que ser laboratorio en cada pueblo, en cada barrio, en cada rincón de Puerto Rico. La lucha no es de mítines, de asambleas, es esencialmente labor de casa en casa. Hay que llegar a la sala de cada familia puertorriqueña y nadie puede hacer esa labor mejor que los comités de barrio, de zona y municipales. Que no sea esta organización que se ha creado en los últimos meses un aparato más. Que esta organización tenga alma, corazón, sangre, músculo, que se traduzca en esfuerzo creador, en lucha vibrante, en pensamiento decidido, en seguridad de victoria.

### J U V E N T U D:

Entro ahora en el tema obligado del momento en Puerto Rico. Entro al tema obligado de la juventud. El Partido Popular Democrático tiene un compromiso programático de darle el voto a los jóvenes de 18 años o más. El Partido Popular Democrático se ha honrado siempre en cumplir sus compromisos programáticos. Su gran prestigio, el gran respeto que se le tiene al Partido Popular Democrático en la comunidad puertorriqueña se

debe a que desde su fundación ha cumplido indefectiblemente, sin regateos, sin vacilaciones, sus compromisos programáticos. Y nosotros, todos los Populares, los reunidos aquí y los que están hoy en sus casas, y en los campos y en las ciudades de Puerto Rico en algún quehacer, -quiero hacerlo constar enfáticamente- estamos comprometidos con el programa del Partido Popular Democrático. Se deshonraría este Partido si faltara al cumplimiento de sus promesas programáticas.

Y si poderoso es ante nuestra conciencia el hecho de que el voto para los jóvenes de 18 o más años es un compromiso programático, hay también razones vitales y esenciales para que todo nuestro esfuerzo gire hacia la victoria de la enmienda constitucional el primero de noviembre.

En Puerto Rico habrá 240,000 jóvenes nuevos electores entre las edades de 21 a 24 en 1972 y habrá también, de aprobarse la enmienda constitucional, 238,000 jóvenes adicionales para votar en las elecciones de 1972. Todos esos muchachos que hoy tienen 15, 16 y 17 años, de aprobarse, -y de nosotros depende grandemente la aprobación de la enmienda constitucional el primero de noviembre- votarán en 1972. Nosotros necesitamos para ganar las elecciones, la mayoría, tanto de los 240,000 como de los 238,000. Nosotros obtuvimos en las elecciones de 1968, 368,000 electores. Un estimado de los que dejaron de votar, restándole los que normalmente no votan, nos daría 60,000 electores adicionales. Con esos votos no ganaremos las elecciones, porque en Puerto Rico habrá para las elecciones de 1972 cerca de 1,200,000 electores. Necesitamos pasar por mucho del medio millón de votos, y la fuente de donde obtenerlos votos adicionales necesarios para ganar en 1972, es la juventud.

#### ORGANISMOS ESPECIALES:

Nuestra posición tiene que ser de atracción continua a la juventud en los años del porvenir. De ahí, que me he preocupado, desde que asumí la responsabilidad de dirigir este Partido, por proyectar una imagen clara y precisa de la ideología de nuestro Partido. A la juventud tenemos que ofrecerle una visión clara y vigorosa de nuestras preocupaciones

por el Puerto Rico que ellos quieren y aman, y tenemos que acercarnos a ellos, entenderlos en sus preocupaciones y en sus ideales y en sus actitudes y hasta en sus errores. No podemos amoldarlos a nuestra manera de ser porque nos rechazarían. Tenemos que crear en ellos el sentido de su utilidad para el porvenir de Puerto Rico y tenemos que ayudarlos a desarrollar ese sentido de utilidad para el país. De ahí que insisto en que la organización de los jóvenes populares tiene que surgir espontáneamente de ellos. Tenemos que encomendársela a ellos. Cualquier asomo de tutelaje nos enajenaría su voluntad. Por eso al decidir crear los organismos especiales de jóvenes populares al amparo del artículo 18 de nuestro Reglamento, lo hemos hecho en forma tal que funcionen con la mayor libertad, y alejándonos en todo lo posible de la forma tradicional de nuestra organización política oficial. Tenemos que darles la oportunidad de que ellos generen sus propias iniciativas, de que ellos se sientan seguros de sí mismos, porque la juventud de hoy rechaza con vigor y con energía todo lo establecido.

Más de la mitad del casi medio millón de electores de 18 a 24 años que habrá en 1972 no pertenecen actualmente a partido político alguno. El Partido que primero le ofrezca una visión clara del Puerto Rico que ellos desean, del Puerto Rico que ellos quieren modelar, del Puerto Rico que ellos quieren para sí mismos, será el partido que tenga su adhesión.

Para 1940 este Partido Popular creó una visión clara del Puerto Rico que deseaba, rompiendo todos los moldes existentes. El Partido Popular creó la visión del Puerto Rico nuevo que aspiraba y durante 28 años revolucionó pacíficamente la vida del país. Aquellas inquietudes de la generación del cuarenta que se plasmaron en tan bellas realidades hasta 1968 y que son el Puerto Rico que hoy orgullosamente nosotros disfrutamos sorprendieron al Puerto Rico de entonces. Luis Muñoz Marín fue la voz de alerta en aquel momento histórico y lo acusaron de muchas cosas, a él y a los que con él estaban.

No podemos hoy nosotros troncharle a la juventud que hemos producido, a esta generación de 1970, la visión que ellos tienen del Puerto Rico que ellos desean para sí mismos. Al contrario, nuestra misión histórica es

facilitarle a este medio millón de jóvenes la expresión más cabal de sus inquietudes y la realización más plena de sus ideales. Con esta actitud es que la generación del cuarenta habrá cumplido cabalmente la misión histórica que se impuso hace treinta años. Nuestra misión de hoy, los que dirigimos hoy el Partido Popular, unos mayores y otros más jóvenes, es recoger esta sangre nueva que hay regada por todos los campos y pueblos y rincones de Puerto Rico e insuflársela al Partido Popular Democrático para garantizar otros treinta años de vida ordenada y creadora para nuestro país. En 1940 nos abrimos el corazón, sin ambiciones y sin regateos, con honda y profunda dedicación a los grandes ideales del Puerto Rico de entonces. Se hizo con gran espíritu de renunciación porque no importaba la ambición ni el deseo personal, preocupaba primero la realización cabal de la visión del Puerto Rico que se tenía en el corazón. No había sacrificios que no se hicieran ni obstáculos que no se vencieran. Hoy, ante esta juventud que necesitamos, y que tenemos que ir a buscar, y que tenemos que atraer a nuestras filas, tenemos que adoptar igual espíritu de renunciación, tenemos que echar a un lado ambiciones, tenemos que echar a un lado todo lo que no sea el interés supremo del Partido y del país.

El tema apasionante del mundo actual es la juventud. Puerto Rico es parte de ese mundo y su juventud adopta las mismas actitudes que la juventud de otras partes del mundo. No es con la represión, no es con la negación, no es con la coacción, no es con el tutelaje con que vamos a atraer a la juventud. Es garantizando la participación activa y militante de esos jóvenes que ellos aceptarán al Partido Popular Democrático. Permitámosle a los jóvenes participar y no se rebelarán. Si se les coarta, si se les tutela, si se les amordaza, recurren a la violencia. Puerto Rico hoy más que nunca necesita de su juventud. Vamos a abrirle los caminos de la participación y estoy seguro que nos sentiremos orgullosos de la labor que realizarán estos jóvenes en favor de Puerto Rico. El Partido Popular no ha sido partido de cogerle miedo a las innovaciones; su gran obra es precisamente un romper de tradiciones.



Caminemos al encuentro de la juventud, ayudémoslos a organizarse en cada barrio y en cada zona de Puerto Rico; ofrezcámosle desinteresadamente nuestra experiencia, sirvámosle con generosidad y todos juntos, jóvenes y veteranos, hagamos el Puerto Rico de los próximos treinta años. Comencemos desde mañana mismo y en el toque de clarín del próximo aniversario del Estado Libre Asociado en el Parque Hiram Bithorn el 25 de julio, unámonos a ellos en el gran FESTIVAL DE LA JUVENTUD PUERTORRIQUEÑA. Y desde ese mismo momento arreciemos, sin descanso, nuestra lucha por los campos y pueblos, por los montes y los llanos, por todas las veredas y todos los caminos, para ofrendarle el primero de noviembre la garantía máxima a que puede aspirar todo ciudadano: el voto. Comprometámonos hoy aquí en Guayama, que fue escenario sangriento de la lucha rebelde del Partido Popular Democrático por crear un nuevo Puerto Rico, a no cejar en nuestro empeño de una vez más honrar las disposiciones programáticas del Partido Popular Democrático, llevando a la victoria el primero de noviembre la enmienda constitucional que garantiza el voto a los jóvenes mayores de 18 años. Demostremos que el Partido Popular Democrático honra sus compromisos tanto en el poder como fuera del poder.

AHORA MAS QUE NUNCA :

Compañeros y compañeras del Consejo Central, una vez más les digo que cuento con ustedes para la labor que tenemos que realizar en este año de 1970. AHORA MAS QUE NUNCA tenemos que engrandecer nuestro Partido porque Puerto Rico no tiene otro instrumento para realizar sus grandes ideales de justicia y de libertad. Así fue en 1940. Así es treinta años después, en 1970.

Les abro mi corazón, y me pongo a sus órdenes.